Reunión del Consejo Directivo del día 19 de febrero de 2019

Siendo las 10:15 am, se reúnen el Consejo Directivo de la Confederación Argentina de Básquet, en su sede ubicada en calle Montevideo 436 piso 9 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo la presidencia de Federico Susbielles y la presencia de los siguientes consejeros: Jorge Carrasco, Rubén Urueña, Jorge Comoli, Carlos Sanz, Juan Ordenavia, Rubén Labarere, Vicente Castellano, Carlos Alvarez, Carlos Giampieri, Miguel Amante, Juan Carlos Poletti y Sergio Gatti, con el siguiente orden del día.

PROPUESTA DE MODIFICACIONES REGLAS U13

El presidente Federico Susbielles da la bienvenida al Consejo e invita al entrenador Diego Lifschitz a explicar las propuestas en relación a las reglas de juego para la categoría U13. En tal sentido, el entrenador inicia su exposición con un breve resumen, profundizando a continuación el análisis de cuestiones técnicas y tácticas. Concluye que la aplicación de las reglas consensuadas con los árbitros y entrenadores durante el congreso del último Campeonato Argentino de la categoría resultaron en un juego más transparente y fluido. Señala que las reglas se encuentran redactadas en detalle y se encuentra en producción un tutorial con videos para su mejor entendimiento. Finalmente, señala que a su criterio es importante la aplicación de las reglas y también su análisis constante para ver la evolución del juego y su revisión. El presidente agradece la presentación y destaca el trabajo de los entrenadores, del gran nivel de debate interno que han tenido y que se pueda explicar técnicamente. También señala la importancia de ver hacia dónde va el juego. El vocal Carlos Sanz destaca la reunión mantenida en Embalse y los acuerdos a los cuales se llegaron en las distintas reuniones de los entrenadores con la Comisión Técnica. Jorge Comoli agrega que sería muy importante continuar con esta línea de trabajo y usar la competencia para analizar los resultados. Miguel Amante señala la importancia de articular las decisiones con el Minibásquet. Diego Lifschitz asegura que las reglas no impiden competir ni jugar a ganar, sólo buscan poner el desarrollo del jugador por encima del resultado, destaca finalmente la colaboración de los árbitros en la aplicación de las mismas en el Argentino U13. Juan Ordenavia propone que, una vez que las reglas estén aprobadas, las entrenadoras puedan recorrer las federaciones y explicar las mismas y no esperar a los Argentinos para tener el primer encuentro; asimismo, propone que se utilice a la ENEBA y a la Escuela de Árbitros para dar a conocer las mismas. Se indica que las reglas son tanto para el masculino como para el femenino. Las modificaciones reglamentarias propuestas se aprueban por unanimidad.

Federico Susbielles reitera la idea de utilizar los Campeonatos Argentinos como una oportunidad para todos los estamentos de hablar, debatir y capacitarse y que es necesario prepararlo junto a un conjunto de actividades paralelas y llevar el torneo hacia un concepto de evento.

Se genera debate en relación a la obligatoriedad de que 10 jugadores jueguen al menos dos cuartos y qué sucede cuando alguno de los equipos se queda sin un jugador en el marco de esa regla. Para ello, se propone que la Comisión Técnica se reúna con la Comisión Arbitral a fin de que se eleve una propuesta para resolver dicha instancia. La propuesta se aprueba por unanimidad.

PROPUESTAS ACADÉMICAS DE ENEBA

A continuación, se invita al coordinador Pedagógico de ENEBA, Javier Orlandoni, quien pone en conocimiento del Consejo el balance de las actividades realizadas durante el último año. En dicho marco, comparte con los consejeros algunas conclusiones referidas a las diferencias existentes en cuanto al nivel, contenidos y calidad de disertantes en las distintas sedes de los cursos de nivel I y II de ENEBA. Entiende que estas disparidades generan mucha diferencia en la formación de nuestros entrenadores y que, a la luz de los avances tecnológicos y las nuevas estrategias de formación a distancia, la ENEBA debe encarar un proceso de acomodarse al nuevo escenario y diseñar nuevas estrategias educativas que sirvan para establecer contenidos homogéneos. Así, continúa la presentación señalando que ENEBA se encuentra en una fase muy adelantada de producción de videos y contenidos para el nivel 1, y que, de contar con la aprobación del Consejo, dichos contenidos podrían ser unificados en todo el país a través del desarrollo de una plataforma de trabajo online. Como medida complementaria y atento a la diferencia de criterios al momento de evaluar en las distintas provincias, ENEBA considera implementar el sistema de examen final único, realizado de manera online, con la supervisión de los directores provinciales. De este modo, la ENEBA impulsa sendas estrategias académicas que tiendan a seguir en la vanguardia de la formación de entrenadores. Ambas acciones se verán complementadas con la generación y producción de clases magistrales a cargo de los entrenadores más destacados y reconocidos de nuestro país.

El presidente de la CABB recuerda al Consejo que estas propuestas se originan en un pedido efectuado el año pasado por este mismo órgano, dirigido a mejorar la oferta académica de la escuela y generar nuevos desafíos para mantener a la ENEBA a la vanguardia de las escuelas del mundo.

En el desarrollo de los temas inherentes a ENEBA, Federico Susbielles remarca que el pasado año lectivo se realizó el curso de nivel 1 ENEBA para jugadores profesionales, marcado en un éxito por el número de inscriptos y por las devoluciones realizadas por los jugadores participantes. En tal sentido, se propicia que para el próximo curso online para jugadores se puedan incorporar jugadoras. Para ello, se propone facultar a la Comisión Técnica para recibir los antecedentes de las jugadoras y valorar si se encuentran dadas las condiciones de experiencia para acceder al mismo. Puesto a consideración, las iniciativas son aprobadas por unanimidad.

INFORME MINI BÁSQUET

Paso seguido, se da presentación formal al nuevo Coordinador de Mini básquet de ENEBA, Profesor Juan Lofrano quien hace una extensa presentación relacionada al plan de desarrollo y masificación del Minibasquet en el país. En tal sentido, propone un formato de competencia como sugerencia para las categorías escuela, pre-mini y mini a ser recomendadas para el año 2019. Entiende que, en base a las experiencias que se recojan y el análisis de los resultados y la investigación, podrán fijar reglas obligatorias en el año 2020.

Toma la palabra Federico Susbielles, quien pone a consideración del Consejo la aprobación de la realización del Congreso de Mini básquet, la capacitación online en Mini básquet y la aprobación de las sugerencias presentadas, asimismo la designación de los dirigentes Mario Ontivero y Miguel Amante para ser parte en representación del Consejo Directivo las distintas actividades. Las iniciativas son aprobadas por unanimidad.

Finalmente, el presidente de la CABB agradece la pasión y vocación demostrada por los tres entrenadores que han realizado exposiciones en la mañana.

DISTRIBUCIÓN PREMIOS EQUIPO 3X3 BRASIL

El presidente de la CABB pone en conocimiento del Consejo que un equipo representativo de la entidad participó de un torneo invitacional por parte de la Confederación Brasilera y como resultado del mismo se hizo acreedor de USD2000 como premio. En tal sentido pone a consideración la distribución del mismo. Atento los gastos insumidos por la CABB, el consejero Vicente Castellano propone que se distribuya a los jugadores el 50% de los mismos. La iniciativa se aprueba por unanimidad.

MOLTEN

El presidente de la CABB informa que se encuentra en plenas negociaciones con la empresa ENE EME, propietaria de la licencia de representación exclusiva de la marca MOLTEN en Argentina, para la renovación del convenio para que esta marca continúe como balón oficial de las competencias CABB.

Así, informa que luego de varias reuniones se ha arribado a una oferta por parte de la empresa de 800 balones por un año renovable por un año más. Se pone a consideración del Consejo, el cual aprueba la oferta por unanimidad.

ESTADO SITUACIÓN CAUSA JUDICIAL GERMAN VACCARO

El presidente de la CABB pone en conocimiento del Consejo que en el día de ayer tuvo lugar la declaración indagatoria del ex presidente de la CABB Germán Vaccaro en el marco de la causa en la cual la CABB actúa como querellante. En tal sentido, el imputado se negó a contestar preguntas y presentó un escrito, definiéndose en las próximas semanas su situación procesal.

CONCURSO ESCUELA ARGENTINA DE ÁRBITROS

Toma la palabra Sergio Gatti en su carácter de presidente de la Comisión Técnica, quien señala la necesidad de avanzar en la designación de un nuevo director de la Escuela Argentina de Árbitros. En tal sentido, solicita la aprobación del Consejo para realizar el llamado a concurso durante la primera semana de marzo del corriente año y definir de las condiciones que deberán reunir los postulantes al cargo. La iniciativa es aprobada por unanimidad.

REGLAMENTO TORNEOS ARGENTINOS DE CLUBES

El presidente del Departamento de Competencias, Carlos Sanz, señala que durante el año pasado hubo algún reclamo en la fase final de los Campeonatos Argentinos de Clubes en relación a la calidad del alojamiento. Por ello, solicita al Consejo la unificación de todos los reglamentos existentes y un estricto seguimiento de las licitaciones y su cumplimiento en la fase final a través del Departamento de Competencias de la CABB. La iniciativa se aprueba por unanimidad. Se mandata al departamento de competencias para que arbitre los medios necesarios para reglamentar y supervisar los mismos.

3x3

El presidente de la CABB Federico Susbielles señala la importancia de este año de las actividades del 3x3 de cara a la clasificación a los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. Recuerda que el ranking cierra el 1 de noviembre. A continuación, informa que nuestro país continúa ascendiendo en el ranking FIBA 3x3, pero que el puntaje adquirido no alcanzó para clasificar a nuestras selecciones

mayores. En tal sentido, solicita la aprobación del Consejo para adquirir de FIBA los derechos para organizar un Challenger. Indica la importancia de contar con una competencia de estas características por la cantidad de puntos que otorga no sólo por la realización del mismo sino a las competencias nacionales que clasifican al mismo (todos suben de categoría). Solicita asimismo la autorización del Consejo para incorporar como parte de la reglamentación de los Campeonatos Argentinos de Clubes y Selecciones la competencia obligatoria de 3x3. Finalmente, y atento al crecimiento que viene teniendo la disciplina, propone la aprobación de un torneo argentino de 3x3 en las categorías libres masculino y femenino. Puesto a consideración, las iniciativas se aprueban por unanimidad.

SISTEMA DE COMPETENCIA CAMPEONATOS ARGENTINOS DE SELECCIONES

Toma la palabra el presidente de la Comisión de Competencias, Carlos Sanz, quién expresa que desde la comisión que preside trabajan en la elaboración de una propuesta dirigida a segmentar una vez finalizada una etapa de nivelación para potenciar la competitividad y deportividad. Toma la palabra el consejero Álvarez y propone que esta etapa inicial se componga de grupos de 3 selecciones que compitan entre sí tras lo cual clasifiquen a las Copa de Oro, Plata y Bronce, respectivamente, que se disputarían simultáneamente una vez culminada la fase inicial. La propuesta es puesta a consideración del Consejo y se aprueba por unanimidad, facultándose a la Comisión de Competencias a trabajar en el ordenamiento específico de cada torneo según la cantidad de provincia inscriptas y siempre tomando como base la clasificación en el último torneo argentino de la categoría en cuestión.

CRONOGRAMA DE FECHAS CAMPEONATOS ARGENTINOS DE SELECCIONES

Toma la palabra el presidente de la CABB, quien agradece las gestiones realizadas por el consejero Miguel Amante ante el Gobierno de la provincia de San Luis, producto de las cuales se podrán realizar distintos Campeonatos Argentinos, y así disfrutar de las instalaciones deportivas de esa jurisdicción provincial. En tal sentido, el calendario propuesto para la aprobación es el siguiente:

CATEGORÍA	FECHA	LUGAR
U15 Femenino	23-28 abril	San Luis
U15 masculino	23-28 mayo	Santa Fe
3x3 Libre masculino-Femenino	27-31 mayo	San Luis
U 19 femenino	10-14 junio	San Luis
U19 masculino	10-14 de julio	A confirmar
U17 masculino	13-18 agosto	Neuquén
U17 femenino	13-18 de agosto	Neuquén
U13 femenino	3-8 septiembre	Embalse
U13 masculino	15-20 octubre	Embalse
Mayor femenino	9-13 diciembre	San Luis

Puesto a consideración, las fechas propuestas se aprueban por unanimidad.

SISTEMA DE COMPETENCIA CAMPEONATO ARGENTINO DE CLUBES

Toma la palabra Carlos Sanz, responsable del área de competencias y hace un análisis respecto al funcionamiento del sistema de competencias de los Campeonatos Argentinos de Clubes en el año 2018. En tal sentido, pone a consideración del Consejo la posibilidad de continuar con un

esquema de 32 equipos, volver al esquema de 20 equipos o avanzar hacia un sistema de 32 equipos con una primera fase regional, que permita la mayor participación de clubes pero que baje los costos de traslados. En cuanto al sistema de finales, se analiza la experiencia del año pasado y las ventajas de hacer un evento que convoque la final de dos categorías. Puesto a consideración el consejo aprueba por unanimidad la participación de 32 clubes con una primera instancia definida por proximidad geográfica y mandata al presidente del departamento de competencias Carlos Sanz a conformar una comisión asesora compuesta por clubes de distintas regiones que han tenido una participación significativa en los torneos argentinos de clubes en los últimos años.

SEGUROS

Toma la palabra el presidente Federico Susbielles y pone en conocimiento del consejo que se han recibido dos propuestas para la contratación de los Seguros CABB. Por un lado la Empresa La Segunda -actual prestadora del servicio y con una marcada conformidad de las federaciones asociadas- y por el otro la Empresa La Caja, la cual es sponsor oficial y que por la naturaleza contractual cuenta con un derecho de preferencia para hacer una propuesta en el caso de ofertas similares poder adjudicarse el servicio. El presidente informa que recibidas las propuestas, se realizará la correspondiente compulsa y la decisión será comunicada a las federaciones a la brevedad.

Siendo las 15:43 se da por concluida la reunión.

RUBEN URUEÑA
SECRETARIO
CABB

FEDERICO SUSBIELLES
PRESIDENTE
CABB

REGLAS
U13

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BÁSQUETBOL

CABB

CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE BÁSQUETBOL

LAS SIGUIENTES REGLAS SE IMPLEMENTARÁN A PARTIR DEL INICIO DE LAS COMPETENCIAS DE LA CATEGORÍA U13 EN EL CORRIENTE AÑO.

1.

1- REGLA DE 2c1 DEFENSIVO:

No se permitirán acciones de atrapes a un jugador ofensivo con o sin balón en cualquier sector del campo de juego.

Se considerará ATRAPE a una acción deliberada de establecer posiciones de superioridad numérica defensiva.

No se considerará ATRAPE a una acción de "ayuda" y "recuperación" (fintas defensivas), o una acción de "ayuda" acompañada con el cambio de defensa del jugador que fue superado con el jugador que "ayuda" (salta y cambiar). El jugador defensor que realiza una "ayuda" no podrá establecer una posición legal defensiva sobre un jugador que está siendo defendido.

La penalidad será:
Cuando un equipo cometa la primera violación de defensa, se detendrá el partido y se hará una advertencia oficial al entrenador de ese equipo. La pelota será entregada al equipo que estaba atacando para un saque desde la línea de saque en la zona de ataque, y el dispositivo de lanzamiento se reiniciará como si una violación hubiese ocurrido.
Cuando ese equipo cometa las siguientes violaciones, se le otorgará al equipo oponente un tiro libre, para cualquier jugador en cancha, seguido de la pelota para un saque desde la línea de saque en la zona de ataque. El dispositivo de lanzamiento se reiniciará como si una violación hubiese ocurrido.

2-REGLA DE 3 SEGUNDOS DEFENSIVOS:

Un jugador defensor no podrá permanecer 3 segundos o más, en el área restrictiva, si este no está comprometido con su defendido.

La regla de 3 segundos defensivos no tendrá aplicación cuando:

- Un jugador defensor, esté defendiendo a un oponente con o sin pelota, que se encuentra dentro del área restrictiva.

- A criterios de los árbitros no se ha puesto en desventaja al equipo que ataca.

-El equipo que ataca convierte un gol de cancha.

-Una violación o falta (defensiva o ofensiva) ocurre, si en una acción se sanciona defensa ilegal (3 segundos defensivos) y simultáneamente se sanciona una falta o violación, esta ultima prevalecerá por sobre la regla defensiva.

-Un jugador atacante inicia el acto de lanzamiento.

-Una situación rebote se produce.

La penalidad será:
Cuando un jugador de un equipo cometa la primera violación de defensa ilegal por regla de 3 segundos ofensivos, se detendrá el partido y se hará una advertencia oficial al entrenador de ese equipo. La pelota será entregada al equipo que estaba atacando para un saque desde la línea de saque en la zona de ataque, y el dispositivo de lanzamiento se reiniciará como si una violación hubiese ocurrido.
Cuando ese equipo cometa las siguientes violaciones, se le otorgará al equipo oponente un tiro libre, para cualquier jugador en cancha, seguido de la pelota para un saque desde la línea de saque en la zona de ataque. El dispositivo de lanzamiento se reiniciará como si una violación hubiese ocurrido.

3-REGLA DE 2C1 OFENSIVO: CORTINA DIRECTA

No se permitirá acciones de cortinas directas (Pick and Roll o Pick and Pop), en ningún sector del campo de juego.

Se considera a dichas acciones cuando un jugador sin balón, se aproxima a un compañero que lo posee, para obstruir la trayectoria del oponente que defiende al jugador con el elemento.

La penalidad será otorgarle la pelota a los oponente para un saque desde fuera de la cancha desde el lugar más cercano donde la infracción ocurrió. El dispositivo de lanzamiento se reiniciará de la siguiente manera, de acuerdo a las modificaciones oficiales de las Reglas FIBA con vigencia desde octubre de 2018:
Si la infracción ocurrió en la zona de ataque del equipo que atacaba, el dispositivo de lanzamiento se reiniciará a 24 segundos.
Si la infracción ocurrió en la zona de defensa del equipo que atacaba, el dispositivo de lanzamiento se reiniciará con 14 segundos.

Se permitirá realizar cortinas indirectas.

4-REGLA DE 2C1 OFENSIVO: MANO EN MANO.

No se permitirán acciones de Mano en mano en la zona de ataque del equipo que ataca, dicha acción será permitida en la zona de defensa del equipo que ataca.

Se considera mano en mano a la acción en la cual el jugador que posee el balón, entrega el elemento a un compañero de equipo que se aproxima para recibirlo de manos del primero.

La penalidad será otorgarle la pelota a los oponente para un saque desde fuera de la cancha desde el lugar más cercano donde la infracción ocurrió. El dispositivo de lanzamiento se reiniciara de la siguiente a 24 segundos.

SI LAS ACCIONES MENCIONADAS EN LOS PUNTOS ANTERIORES SE PRODUCEN POR PRIMERA VEZ DESDE LOS ULTIMOS 2 MINUTOS FINALES DEL ULTIMO PERIODO EN ADELANTE, NO HABRA APERCIBIMIENTO AL ENTRENADOR Y SI TIROS LIBRES CON REPOSICIONES.

5-TIEMPO DE JUEGO DE CADA JUGADOR:

Cada jugador deberá jugar como máximo dos cuartos, a excepción de:

-Si un equipo presenta 10 jugadores y uno es sancionado con su quinta falta, es descalificado o se lesiona, y su equipo queda con cuatro jugadores o menos en un cuarto, deberá ingresar un sustituto para finalizar el cuarto. Dicho sustituto deberá ser:

OPCIÓN 1: CUANDO HAYA CONTROL ESTADÍSTICO ON LINE INGRESARA EL JUGADOR CON MENOS MINUTOS JUGADOS, AUNQUE ESTO OCASIONE QUE EL MISMO INGRESE EN MAS DE DOS CUARTOS.

OPCIÓN 2: SE LLEVARA MANUALMENTE UNA PLANILLA ADJUNTA CON LAS ENTRADAS Y EL TIEMPO DE JUEGO POR JUGADOR, INGRESARA EL JUGADOR CON MENOS MINUTOS JUGADOS, AUNQUE ESTO OCASIONE QUE EL MISMO INGRESE EN MAS DE DOS CUARTOS.

OPCIÓN 3: INGRESARÁ EL JUGADOR QUE HAYA CONVERTIDO LA MENOR CANTIDAD DE PUNTOS. SI EN ESA SITUACIÓN HAY MAS DE UN JUGADOR, EL PROPIO ENTRENADOR DECIDIRÁ CUAL DE ELLOS INGRESA.

EL INGRESO POR UNA DE LAS OPCIONES DESCRIPTAS, NO SE COMPUTA COMO PERÍODO JUGADO.

6-PRORROGA

Cuando el partido finalice empatado y por ello se jueguen tiempos extras la entrada de jugadores será LIBRE. De esta manera, en dicho período no se tendrá en cuenta la cantidad de entradas en los periodos anteriores de juego.

SIGUEN VIGENTES LAS REGLAS IMPLEMENTADAS EN EL AÑO 2018:

-Dos periodos de juego como máximo de cada jugador

-Balón numero 6

-Linea de 3 Pts. a 5,75 m

-En torneos Argentinos de Selecciones Federativas los equipos deben estar integrados por 12 jugadores: 10 jugadores o más deben ser U13 y se podrá completar con hasta dos jugadores U12

FEDERICO SUSBIELLES
PRESIDENTE
CABB

RUBEN URUEÑA
SECRETARIO
CABB

SUGERENCIAS REGLAMENTARIAS PARA TODO EL DESARROLLO DEL MINI BASQUET 2019

Mini
BASQUETBOL CABB

Mini
BASQUETBOL CABB

ACLARACIONES PRELIMINARES: *El presente trabajo tiene como objetivo principal presentar a todas las federaciones/asociaciones de básquet en general y a sus departamentos de Mini básquet en particular, los aspectos salientes para desarrollar la estructura de juego en esta etapa inicial y trascendental de todos nuestros niños/as.*

1.Involucramos tanto a la modalidad masculina como a la femenina con una visión similar. A lo largo de todo el texto, se expresará el término "jugadores", incluyendo tanto al género masculino como femenino. El gran logro será masificar la competencia y tener muchos jugadores aprendiendo dentro de una cancha de básquet. Equipos exclusivos de chicos, de chicas o mixtos serán bienvenidos a jugar, no limitando la cantidad mínima ni máxima en relación al género.
2.ARTICULAR: pretendemos respetar al máximo la etapa de cada grupo/jugador y no acelerar procesos y mucho menos resultados prematuros. Vamos a proponer diferentes acciones que mejoren los pasajes de cada categoría (de escuela a pre mini, de pre mini a mini y de mini a U13) los cuales denominamos TRANSICIONES. Debemos tener en cuenta que las principales razones por la que los chicos dejan de jugar tienen que ver cuando el juego se vuelve demasiado serio y cuando el objetivo final es GANAR.
3.Estos lineamientos tendrán para el calendario deportivo 2019 el carácter de SUGERENCIAS, con el anhelo de poder unificar para el año 2020 el formato de juego en todo el país.
4.El trabajo presentado tiene como sustento LA ENCUESTA NACIONAL DE MINIBASQUET desarrollada en octubre del 2018 por el Departamento de Mini básquet de la CABB a través de los directores de ENEBA a los entrenadores del país y LA ENCUESTA A LOS DIRIGENTES DE LAS FEDERACIONES Y ASOCIACIONES de las diferentes regiones nacionales.
5.Tomaremos como referencia diferentes puntos del país para evaluar en forma permanente los impactos deseados con esta estructura (focus group), realizando los ajustes necesarios que vayan surgiendo. Iniciaremos un trabajo de investigación para tener datos sólidos para proyectar la actividad.
6.Estamos convencidos que el desafío impostergable que nos atraviesa a todos es el de RECUPERAR EL VALOR DE LA ENSEÑANZA en cada uno de nuestros entrenamientos y partidos, sin dejar de valorar el espíritu lúdico del Mini básquet, dotando a los jugadores de todas las herramientas (técnicas-tácticas-vinculares-emocionales-reglamentarias y motrices) para el disfrute pleno del juego.
7.Creemos firmemente en el concepto de saberes previos por sobre las edades y saberes pre determinados, por lo tanto, las categorías y edades que presentamos son referentes teóricos que pueden ser adaptados para los agrupamientos, sin dejar de respetar la categoría global que los contiene.
8.Buscaremos recuperar la figura del monitor joven junto al entrenador formado con acreditación de ENEBA.
9.Compartiendo el concepto que "lo importante no es ganar sino competir bien", no vemos necesario regresar a los campeonatos por puntos o similares formatos que pongan al campeón por encima del aprendizaje. Presentamos caminos alternativos y puntuales para cubrir esta demanda. Evaluaremos durante todo el año 2019 este apartado y sacaremos las conclusiones pertinentes que nos permitan revisar cada punto para el 2020.
10. El concepto de AVANZADOS O INICIAL, intenta superar la visión cronológica (Mini A o B por año de nacimiento) o de selección prematura por nivel de juego con una visión excluyente. Preferimos agrupar a los chicos bajo el principio que "algunos chicos juegan bien y otros todavía no", dejando claro la red didáctica que sostiene a esta afirmación. En caso de no poder dividir con esta sugerencia, cada club/entrenador ubicará a su/s equipo/s en el nivel de juego que le permite tomar a la competencia como parte del proceso de aprendizaje.

Mini
BASQUETBOL CABB

DESCRIPCIÓN GENERAL:

A CONTINUACIÓN PRESENTAMOS LAS CARACTERÍSTICAS DE COMPETENCIA DE CADA UNA DE LAS CATEGORÍAS:

CATEGORIAS	EDADES	MODALIDAD DE JUEGO	ESTRUCUTRA DEL TIEMPO DE JUEGO	TIEMPO REAL DE JUEGO	CANTIDAD DE CUARTOS POR JUGADOR	TANTEADOR	CANTIDAD DE JUGADORES	OFICIALES DE MESA	JUECES	TIEMPOS MUERTOS	ALTURA DEL ARO Y PELOTA	TIROS LIBRES	TRIPLUS	CAMPO ATRÁS	SALTO O ALTERNA CIA	3° TIEMPO	FESTIVAL DE MB GRAND PRIX/ FUNDAMENTOS/FINAL FOUR/DEC FINAL/BASQUET CALLEJERO/ESCOLAR Y NO FEDERADO
ESCUELA	6, 7 y 8 años	3 vs. 3	6 cuartos x 8 minutos	Reloj corrido	Libre	NO	Libre	NO	NO	NO	1,80 / 2,60 mts. N° 3 / 5	NO	NO	NO	SALTO	SI	SI
PRE MINI INICIAL	9 años	3 vs. 3	6 cuartos x 8 minutos	Reloj corrido	Mínimo 2 y máximo 3 cuartos	NO	Mínimo 12 y máximo 15	1	2	NO	2,60 mts. N° 5	NO	NO	NO	SALTO	SI	SI
PRE MINI AVANZADO	10 años	3 vs. 3	6 cuartos x 8 minutos	Reloj corrido	Mínimo 2 y máximo 3 cuartos	NO	Mínimo 12 y máximo 15	1	2	NO	2,60 mts. N° 5	NO (3 vs. 3) SI (5 vs. 5)	NO	NO	SALTO	SI	SI
MINI INICIAL	11 años	5 vs. 5	4 cuartos x 10 minutos	Tiempo neto	Mínimo 1 cuarto (2 ingresos) y máximo 2 cuartos completos	SI (reseteado por cuartos)	Mínimo 10 y máximo 15	2	2	SI	2,60 mts. N° 5	SI	NO	SI	Salto + alternancia	SI	SI
MINI AVANZADO	12 años	5 vs. 5	4 cuartos x 10 minutos	Tiempo neto	Mínimo 1 cuarto(2 ingresos) y máximo 2 cuartos completos	SI	Mínimo 10 y máximo 15	2	2	SI	2,60 mts. N° 5	SI	NO SI (FINAL FOUR)	SI	Salto + alternancia	SI	SI

DESARROLLO DE CADA ITEM:

1.CATEGORÍAS:

·Se divide la etapa en 3 categorías bien diferenciadas y aceptadas en todo el país: CEBOLLITAS, PRE MINI Y MINI.
·Para aquellos clubes que puedan diferenciar el nivel de juego, tanto en pre mini como en mini, presentamos la diferenciación INICIAL-AVANZADO. Caso contrario ubicar las sugerencias en donde el nivel de desarrollo y los saberes previos de los jugadores lo determinen.

2.EDADES:

·Seguiremos con las edades aceptadas y establecidas en todo el país: para 2019, jugadores/as cuyo año de nacimiento sea 2011, 2012 y 2013 = Cebollitas; jugadores/as cuyo año de nacimiento sea 2009 y 2010 = Pre mini; y jugadores/as cuyo año de nacimiento sea 2007 y 2008 = Mini. Insistimos en no dejar de tomar los saberes previos como un indicador válido para aquellos jugadores que a pesar de su edad cronológica puedan resolver situaciones de nivel superior.

3.MODALIDAD DE JUEGO:

·Para la categoría Cebollitas y Pre mini INICIAL Y AVANZADO sugerimos la modalidad 3 vs. 3 en cancha transversal, donde se jugarán dos partidos en forma paralela y simultánea. .
·Para la categoría Mini el 5 vs. 5 en cancha entera.

4.ESTRUCUTRA DEL TIEMPO DE JUEGO:

·Para la categoría Cebollitas y Pre mini presentamos 6 cuartos de 8 minutos cada uno para alentar a la participación activa y dinámica.
·Para la categoría Mini sugerimos 4 cuartos de 10 minutos cada uno.

5.TIEMPO REAL DE JUEGO:

·Para la categoría Cebollitas y Pre mini queremos jugar con reloj corrido y solo detenerlo por lesión, situación especial o explicación de reglas a cargo de los jueces.
·Para la categoría Mini sugerimos tiempo neto de juego, deteniéndose el reloj toda vez que suene el silbato.

6.CANTIDAD DE CUARTOS POR JUGADOR:

·Pretendemos que la mayor cantidad de jugadores formen parte del juego. El principio de EQUIDAD nos debe marcar el rumbo.
·El límite máximo de juego por jugador será del 50% del partido, debiendo jugar todos los jugadores que formen parte del equipo el mayor tiempo posible.
·En la categoría MINI NO se permitirá que un chico solo tenga participación en un solo cuarto, debemos lograr que todos los chicos participen de dos cuartos diferentes y repartir los minutos entre todos los jugadores. No nos olvidemos nuestro perfil de FORMADORES en estas edades y el perfil docente que queremos marcar en los chicos y en los padres.

7.TANTEADOR:

·Nos parece oportuno asentar la creciente complejidad en este tema y el principio que "el tanteador se acomoda solo", por lo cual, sugerimos:

·En categoría Cebollitas y Pre mini sin tanteador.
·En categoría Mini INICIAL el tanteador se resetea por cuartos.
·En categoría MINI AVANZADO, se jugará con el tanteador acumulativo, reseteando a cero cuando un equipo supere a otro por más de 30 unidades (la planilla de juego seguirá registrando normalmente el tanteador).

8.CANTIDAD DE JUGADORES:

·Siempre SE JUEGA, sin importar la cantidad de jugadores que concurran.
·Es vital poder sumar más chicos y chicas a la actividad sin perder de vista que la cantidad y la calidad de juego esté cuidada.
·Lograr que el tiempo de juego por jugador sea SIGNIFICATIVO.

9.OFICIALES DE MESA:

·El mini básquet debe ser la puerta de entrada de todos los actores que formamos el básquet.
·En la categoría Cebollitas los entrenadores deben ser los responsables del juego.
·En la categoría Pre mini, solo necesitaremos un oficial de mesa para registrar el nombre de los jugadores y que controle el tiempo de juego.
·En la categoría Mini se repartirá la figura de Planillero y el Cronometrista con sus funciones específicas.

10.JUECES:

·Ídem espíritu de los oficiales de mesa.
·En la categoría Cebollitas los entrenadores deben ser los responsables del juego
·En la categoría Pre mini y Mini necesitaremos dos jueces: el rol de docente es clave y no olvidarnos que les reglas son el JUEGO.

11.TIEMPOS MUERTOS:

·En las categoría Cebollitas y Pre mini no vemos recomendable su uso.
·En la categoría Mini, uno por cuarto puede servir para reflexionar sobre las situaciones problemas a resolver desde el refuerzo positivo y el cuidado emocional de los jugadores, el entrenador y el monitor.

12.ALTURA DEL ARO Y PELOTA:

·Pre mini y Mini juegan con pelota N°5 y el aro a 2,60 CM de altura.
·A las adaptaciones históricas del tamaño de la pelota y la altura de los tableros, dejamos abierta la posibilidad de analizar la situación de los cebollitas en cuanto a la pelota (N°3) y la altura de los aros (1,80 mts.)

13.TIROS LIBRES:

·En la categoría Cebollitas no se realizará esta acción de juego.
·En la categoría Pre mini se realizará solo en los 2 cuartos de cancha entera del 5 vs. 5.
·En la categoría Mini se lanzará normalmente en las situaciones que el reglamento lo indique.

14.TRIPLE:

·Queremos evaluar la incorporación de la línea de 3 puntos de U13 (5,75 CM) para la categoría Mini AVANZADO y alentar al uso del tiro externo en los FINAL FOUR exclusivamente, sumando la regla de FOUL
+ GOL (1 TIRO LIBRE EXTRA).

Mini
BASQUETBOL CABB

FEDERICO SUSBIELLES
PRESIDENTE
CABB

RUBEN URUEÑA
SECRETARIO
CABB

15.CAMPO ATRÁS:

·En las categorías Cebollitas y Pre mini no es necesario implementar esta regla y el formato de canchas (transversal) no lo hace posible.
·En la categoría Mini aconsejamos su uso y achicar la brecha del pasaje a la categoría U13.

16.SALTO O ALTERNANCIA:

·En cebollitas y pre mini: se iniciará el juego y durante todo el partido se realizarán saltos entre dos cuando la situación lo requiera.
·En mini solo se utilizará para el inicio el salto entre dos y luego se aplicará la regla de alternancia en todas las situaciones que se requiera.

17.TERCER TIEMPO:

·Debemos recuperar el aprovechamiento de este momento. Recomendamos la lectura de las conclusiones de la encuesta nacional de mini básquet. Son muy interesantes las propuestas presentadas.
·Juntar a los jugadores de ambos equipos y compartir un desayuno/merienda saludable, para fomentar hábitos alimenticios y deportivos
·Juegos de medio tiempo o de despedida de la jornada (competencia de tiros libres, knock out, rueda de fundamentos, etc.) pueden formar parte del mismo.

18.GRAND PRIX / RUEDA DE FUNDAMENTOS / FINAL FOUR / 3X3 FIBA / FESTIVAL DE MINIBASQUET

·Para articular los pasajes entre categorías (Pre mini a Mini y Mini a U13) y diversificar la competencia/juego proponemos diferentes formatos de FESTIVALES DE MINIBASQUET:

1.GRAND PRIX: No menos de 2 veces al año, agrupar 3/4 equipos en una sola cancha y armar encuentros de todos con todos y romper con la lógica regular, con formato de 5 vs. 5 o a convenir entre entrenadores, adaptando el tiempo de juego a las 2 hs. de duración. PRE MINI Y MINI: recomendamos incluir COMPETENCIA DE FUNDAMENTOS ofensivos (Buscando incorporar, reforzar, mecanizar o corregir fundamentos individuales) con sumatoria de tiempos o efectividad y/o desafíos de 1x1

2.FINAL FOUR: Agrupar de a 4 equipos del mismo nivel de juego (dentro de las posibilidades de cada contexto) en base a los resultados previos. Jugar varios cuadrangulares con ganadores y perdedores y en un solo día (dos partidos consecutivos) para determinar del 1ero a 4to puesto. Invitamos a realizarlo 2 veces al año en el 2do semestre de competencia para acompañar su pasaje al U13 y solo para la categoría MINI AVANZADO. Se implementará el tiempo extra de 5 minutos en caso de empate.

3.Presentar el 3X3 con formato FIBA (en media cancha y con un aro) para la categoría MINI, agrupando varios equipos a la vez, organizando un torneo participativo de esta incipiente y motivante disciplina. (se presentará el reglamento adaptado en base al de FIBA para jugadores jóvenes y adultos).

4.Para la categoría Pre mini AVANZADO, recomendamos dos o tres jornadas la forma mixta de 3 vs. 3 en cancha transversal (4 cuartos) y 5 vs. 5 (dos cuartos) en cancha entera